



FORMACION.

La Escuela Canaria de Buceo Profesional Alborany, está autorizada por gobierno Canario para la impartición de formación de buceo profesiona del titulo denominado BUCEADOR BASICO.

El curso tiene una duración de 250 horas lectivas. El número de horas lectivas del curso de formación será de ochenta (80) horas de carácter teórico, y ciento setenta (170) horas de carácter práctico. La asistencia mínima requerida para la superación del curso de formación será de un 90% a las clases prácticas, y de un 80% a las clases teóricas.

Las materias del curso son:

- 1.- Física del Buceo.
- 2.- Equipos de inmersión.
 - Sistemas de protección térmica.
 - Cascos rígidos, semirrígidos y mascarar flexibles de buceo.
 - Suministro de aire a buceadores.
- 3.- Instalaciones hiperbáricas simples y cámaras.
- 4.- Riesgos de la inmersión.
- 5.- Técnicas de descompresión.
- 6.- Gases para respiración.
- 7.- Anatomía y fisiología del cuerpo humano.
- 8.- Biofísica del buceo.
- 9.- Problemas sanitarios originados por el buceo.
- 10.- Legislación y normas de seguridad de actividades subacuáticas.
- 11.- Uso de la lengua extranjera.
- 12.- Principios elementales estructurales de un barco.
- 13.- Jarcia firme y de labor.
- 14.- Timón: manejo y efectos.